

Cuenca, 20 de enero de 2015

Ing.
Claudia Vázquez Ordóñez
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Los accionistas de la compañía "DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S.A.", mediante Junta General Extraordinaria Universal, reunida en la ciudad de Cuenca el día de hoy, decidió elegirle a Usted por unanimidad como **GERENTE GENERAL** de esta empresa, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma; también reemplazará al Presidente cuando este no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

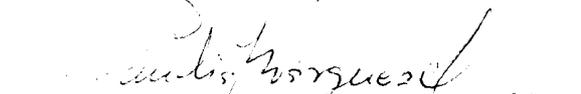
Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía que fue otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Cuenca, en fecha 14 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil en fecha 9 de diciembre de 2014.

Atentamente,



MARÍA VERÓNICA CRESPO JARAMILLO
PRESIDENTE
DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S.A.

Yo, **CLAUDIA MARCELA VÁZQUEZ ORDÓÑEZ**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 20 de enero de 2015.



CLAUDIA MARCELA VÁZQUEZ ORDÓÑEZ
C.I. 0103365334



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	183
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2015
FECHA ACEPTACION:	20/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO COMERCIAL DEL VALLE DECOMVALLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103365334	VAZQUEZ ORDOÑEZ CLAUDIA MARCELA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

Maria Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL